12 FOLIOS + 1 CD

1

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F01	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	2453/2023

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO PROMOTOR INTERDISCIPLINARIO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL INTERIOR DE LAS PERSONAS JURIDICAS SOMETIDAS AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

FECHA DE CONTRATO	15-06-2023
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO	22-06-2023
FECHA DE FINALIZACION	21-10-2023
PRORROGAS EN TIEMPO	DOS (2) MESES
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA				
HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES				
C.C.	X	NIT		79.462.850 DE BOGOTA
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				8299
REGIMEN DE VENTAS				NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
ARIEL PINZON ARIZA	
CARGO	DIRECTOR DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO
CORREO	ariel.ariza@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	5
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	01 al 31 DE OCTUBRE 2023
VALOR DEL PAGO	3.800.000,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE	
N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	29937259679		
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO	AHORROS

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	1.900.000,00
AGOSTO	3.800.000,00
SEPTIEMBRE	3.800.000,00
OCTUBRE	3.800.000,00
NOVIEMBRE	1.900.000,00
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	15.200.000,00

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

6x CD

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	2453/2023
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO PROMOTOR INTERDISCIPLINARIO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL INTERIOR DE LAS PERSONAS JURIDICAS SOMETIDAS AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°	5
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	3510	FECHA	05-05-2023
RUBRO		VALOR	
0105-2 3.45.02.015.041.2.3.2.02.02.009.95994-55		15.200.000,00	

CRP			
NUMERO	3581	FECHA	16-06-2023
RUBRO		VALOR	
0105-2 3.45.02.015.041.2.3.2.02.02.009.95994-55		15.200.000,00	

CDP			
NUMERO	7303	FECHA	13-10-2023
RUBRO		VALOR	
0105-2 3.45.02.015.041.2.3.2.02.02.009.95994-55		7.600.000,00	

CRP			
NUMERO	7055	FECHA	23-10-2023
RUBRO		VALOR	
0105-2 3.45.02.015.041.2.3.2.02.02.009.95994-55		7.600.000,00	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	15.200.000,00
ADICION 1	7.600.000,00
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	22.800.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	1.140.000,00		1.140.000,00
ACTA PARCIAL 2	3.800.000,00		3.800.000,00
ACTA PARCIAL 3	3.800.000,00		3.800.000,00
ACTA PARCIAL 4	3.800.000,00		3.800.000,00
ACTA PARCIAL 5	3.800.000,00		3.800.000,00
ACTA PARCIAL 6			-
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	16.340.000,00	-	16.340.000,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	16.340.000,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	16.340.000,00

POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	6.460.000,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR	

FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC-01-F06	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	1	
	INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AAAA
		29	11	2018

SECRETARIA DE GOBIERNO

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	ARIEL PINZON ARIZA	
			DIRECTOR DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL	7305500

II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION

	NOMBRE		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC / Nit
HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES	79.462 850 DE BOGOTA

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato	O:P:S	Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO	Contrato No.
	X		15-06-2023	2453/2023
FECHA INICIO:			Plazo inicial	Adición
22-06-2023			CUATRO (4) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE 2023	DOS (2) MESES

OBJETO

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO PROMOTOR INTERDISCIPLINARIO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL INTERIOR DE LAS PERSONAS JURIDICAS SOMETIDAS AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SOACHA

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
01-10-2023	31-10-2023	5

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Presentar cronograma mensual al Supervisor del contrato donde de cuenta de las actividades y acciones conducentes para cumplir su objeto contractual	SI CUMPLE
2. Realizar las actividades interdisciplinarias que se desplieguen desde la Secretaria de Gobierno, tendientes a fomentar la sana convivencia y tranquilidad en los conjuntos residenciales que se ubican en las diferentes comunas del Municipio de Soacha.	NO CUMPLE
3.Presentar informes mensuales de las actividades que se desarrollan en cada una de las comunas y conjuntos residenciales del Municipio de Soacha.	SI CUMPLE
4. Realizar la caracterizacion e identificacion de fenomenos sociales que atenten contra la sana convivencia en los conjuntos residenciales del Municipio de Soacha, y generar acciones de mejora.	NO CUMPLE
5. Organizar las actividades logisticas y de campo que sean requeridas para mediar en escenarios y manifestaciones publicas, encaminadas a conservar el orden publico y la sana convivencia en el Municipio de Soacha.	NO CUMPLE
6. Apoyar el desarrollo de actividades de manera articulada como los comites de Convivencia de cada conjunto Residencial, con el fin de identificar los casos y escenarios que afectan la sana convivencia al interior de los Copropietarios.	SI CUMPLE
7. Apoyar la implementacion de las actividades relacionadas con los procesos MIPG-MECI requeridos por la Secretaria de Gobierno.	NO CUMPLE
8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o Secretario de Gobierno, y que sean requeridas para la adecuada ejecucion del objeto contractual.	SI CUMPLE

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002



Firma del supervisor
ARIEL PINZON ARIZA
DIRECTOR DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-05-F04	
		VERSION	2	
		FECHA DE APROBACION		
	FORMATO DE CERTIFICACION PARA LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
		29	11	2018

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo, HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES identificado con Cédula de Ciudadania No. 79.462.850 DE BOGOTA, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el mes de 01 al 31 DE OCTUBRE 2023

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	2453/2023	22-jun.-23	21-oct.-23	15.200.000,00	2.660.000,00
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	2453/2023	22-jun.-23	21-dic.-23	7.600.000,00	1.140.000,00

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI [] NO [X] , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

NO RESPONSABLE DE IVA	X	COMÚN	

4. Relación de Dependientes (Articulo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.

HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES
79.462.850 DE BOGOTA

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-25, 01: PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1057387267

Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: septiembre de Referencia pago 8822521770

PAGADA 06/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES		
Documento	CC79462850	Dirección	Transversal 5 Este # 15A 08 San Carlos
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3154274122
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICA
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CTM	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días PTA	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 79462850	HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES	59	0																	0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$1.520.000	$243.200	FAMISANAR EPS	$1.520.000	$190.000	0.01044	$1.520.000	$15.900	NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$449.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades,licen saldos a Favor)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1.520.000	$1.520.000	$1.520.000	$0	$243.200	$190.000	$15.900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$449.100	$0	$449.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE! 1

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Soacha, octubre del 2023

Doctor:
ARIEL PINZON ARIZA
DIRECTOR DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL

Asunto: Compromiso pago planilla de octubre 2.023

Buenos días:

De la manera más atenta me permito indicar que por medio de la presente me comprometo al pago de la planilla del mes de octubre del 2.023 en los tiempos que tengo según Decreto 1990 de 2016 y posterior al pago de la cuenta de octubre 2.023, esto teniendo en cuenta que es una de mis obligaciones contractuales el pagar la seguridad social por todo el período de ejecución del contrato, hay que tener en cuenta que mi contrato tiene **adición.**

Lo anterior puede ser verificado con posterioridad al 16 del mes de noviembre del 2023.

Atentamente,

NOMBRE HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES
CC No. 79.462.850 DE BOGOTA
Contrato 2453/2023
Celular 315 4274122

ARIEL PINZON ARIZA

DIRECTOR DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARIA DE GOBIERNO

AMORTIZACION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO NO. 2453
NOMBRE: HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES

OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO PROMOTOR INTERDISCIPLINARIO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL INTERIOR DE LAS PERSONAS JURÍDICAS SOMETIDAS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SOACHA
VALOR	$ 15.200.000
VALOR ADICION	$ 7.600.000
VALOR TOTAL	$ 22.800.000

C.D.P. No.	C.R.P. No.	ARTICULO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ACTA No.01	ACTA No.02	ACTA No.03	ACTA No.04	ACTA No.05	ACTA No.06	ACTA No.07	TOTAL	S A L D O
3510	3581	0105 - 2.3.45.02.015.041.2.3.2.02.02.009.95994 - 55	15.200.000	1.140.000	3.800.000	3.800.000	3.800.000	2.660.000	-	-	15.200.000	-

C.D.P. No.	C.R.P. No.	ARTICULO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ACTA No.01	ACTA No.02	ACTA No.03	ACTA No.04	ACTA No.05	ACTA No.06	ACTA No.07	TOTAL	S A L D O
7303	7055	0105 - 2.3.45.02.015.041.2.3.2.02.02.009.95994 - 55	7.600.000	-	-	-	-	1.140.000	-	-	1.140.000	6.460.000
		TOTALES	22.800.000	1.140.000	3.800.000	3.800.000	3.800.000	3.800.000	-	-	16.340.000	6.460.000

Cordialmente,

ARIEL PINZON ARIZA
DIRECCION DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL

7

Alcaldía Municipal de Soacha	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA** **JUSTIFICACION DE ADICION Y PRORROGA A CONTRATO CELEBRADO**

ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 2453 DE 2023 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO PROMOTOR INTERDISCIPLINARIO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL INTERIOR DE LAS PERSONAS JURÍDICAS SOMETIDAS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SOACHA (1)".

INFORMACION DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO 2453 DEL 15 DE JUNIO DE 2023
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO PROMOTOR INTERDISCIPLINARIO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL INTERIOR DE LAS PERSONAS JURÍDICAS SOMETIDAS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SOACHA (1).
CONTRATISTA	CUEVAS CHAVES HECTOR FABIAN IDENTIFICADO CON C.C 79.462.850 EXPEDIDA EN BOGOTA
SUPERVISOR	ARIEL PINZON ARIZA – DIRECCION DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	22/06/2023
FECHA DE TERMINACION	21/10/2023
VALOR INICIAL	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.200.000.00)
MODIFICACIONES REALIZADAS	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGAS	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
REINICIO	NO APLICA
PLAZO FINAL	NO APLICA
VALOR TOTAL	NO APLICA
ADICION Y PRORROGA SOLICITADA	
ADICION No.	1
PRORROGA No.	1
PLAZO PRORROGA	DOS (02) MESES
VALOR ADICION	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.600.000.00)
PLAZO FINAL	SEIS (06) MESES
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	21/12/2023
VALOR FINAL	VENTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.800.000.00)

JUSTIFICACION

Con el fin de cumplir con los procesos que requiere la secretaria de Gobierno, esta dependencia requiere adicionar un rubro y realizar la prórroga al contrato **No. 2453 del 15 de junio de 2023** suscrito entre la Secretaria de Gobierno y **CUEVAS CHAVES HECTOR FABIAN**, identificado con **C.C 79.462.850 expedida en Bogotá**, con el objeto contractual "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO PROMOTOR INTERDISCIPLINARIO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL INTERIOR DE LAS PERSONAS JURÍDICAS SOMETIDAS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SOACHA (1)".

Lo anterior en concordancia con lo dispuesto en el Parágrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993 "Los contratos no podrán adicionarse en más de 50% de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales".

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código	GJ-FR-019	
		Versión	1	
	FORMATO DE ADICIÓN Y PRÓRROGA A CONTRATO CELEBRADO	Fecha de Aprobación		
		03	01	2023

ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2453 del 2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 79.462.850 de Bogotá.

Entre los suscritos ANDREA DEL PILAR BORJA CHAPARRO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.073.685.332 expedida en Bogotá DC., en su calidad de Secretaria De Gobierno, nombrado mediante Decreto N° 0121 del 29 de mayo de 2023, cargo para el cual tomó posesión el día 01 de junio de 2023, según consta en acta N° 0417 del 01 de junio de 2023, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto Municipal 158 de 1 de diciembre de 2021. actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOACHA con NIT. 800094755-7 quien para los efectos del presente contrato se denomina la entidad contratante, por la otra **HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES** identificado con cédula de ciudadanía **No. 79.462.850** expedida en Bogotá, quien para los efectos del presente Contrato se denominará EL **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la siguiente adición y prórroga No. 1 al contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2453 de 2023, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día quince (15) de junio de 2023, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 2453 de 2023 cuyo objeto es: **"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO PROMOTOR INTERDISCIPLINARIO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL INTERIOR DE LAS PERSONAS JURÍDICAS SOMETIDAS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SOACHA"**

2. Que el día veintidós (22) de junio de 2023 las partes suscribieron el acta de inicio del contrato de prestación de Servicios Profesionales No. 2453 de 2023 previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de garantías.

3. Que teniendo en cuenta la necesidad planteada por la Secretaria de Gobierno mediante justificación del 10 de octubre de 2023, se deja constancia que la entidad requiere de los servicios profesionales para que brinde acompañamiento al interior de las personas jurídicas sometidas al régimen de propiedad horizontal de la Secretaria de Gobierno, de acuerdo con el objeto contractual se considera viable prorrogar y adicionar en recursos el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2453 de 2023.

4. Que se cuenta con los recursos presupuestales para amparar la presente adición mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7303 de 13 de octubre de 2023, expedido por la Dirección de Presupuesto del Municipio.

5. La presente adición está en concordancia con lo estipulado con el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993. *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".*

Que de conformidad con el principio de la autonomía de la voluntad; y en razón a las anteriores consideraciones las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA – ADICIÓN: Adicionar el valor estipulado en la Cláusula Tercera del contrato de prestación de Servicios Profesionales No. 2453 de 2023 por la suma de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.600.000,00),** incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Municipal y costos directos o indirectos si a ello hubiera lugar, quedando el contrato por un valor total de **VENTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.800.000,00)**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860 009 578 6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101185064	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2023	15	06	2023	00:00	23	06	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CUEVAS CHAVES, HECTOR FABIAN	CC: 79.462.850

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TARN 5 15 A 08	SOACHA, CUNDINAMARCA	3154274122

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SOACHA	NIT: 800 094 755-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 13 NRO. 7 - 30	SOACHA, CUNDINAMARCA	7305500

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO No. 2453-2023 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO PROMOTOR INTERDISCIPLINARIO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL INTERIOR DE LAS PERSONAS JURIDICAS SOMETIDAS AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SOACHA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/05/2023	23/06/2024	$2.280.000.00	$1.520.000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y PRORROGA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA

LOS DEMAS TERMIOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******8 000 00	$ *******8,000 00	$ *******3,040 00	$ ***********19,040.00	$ ********2,280,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JAIRO WILCHES POJAS	10178	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57-47 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101185064

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zapata B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el personal relacionado a continuación pertenece a la empresa ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA como trabajador independiente con número de afiliación 161846 y con número de NIT 800,094,755, está afiliado a LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE AXA COLPATRIA para el cubrimiento de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad laboral, según se describe a continuación:

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Fecha deTerminacion del Contrato
HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES	C.C.	79,462,850	16/06/2023	31/12/2023

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Tuesday October 24 2023 a las 10:52:40 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	2453/2023
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO PROMOTOR INTERDISCIPLINARIO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL INTERIOR DE LAS PERSONAS JURIDICAS SOMETIDAS AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	5
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	FAMISANAR
PERIODO	SEPTIEMBRE
PLANILLA	1057387267
I.B.C.	1.520.000,00
APORTE	190.000,00

PENSION	
ENTIDAD	COLPENSIONES
PERIODO	SEPTIEMBRE
PLANILLA	1057387267
I.B.C.	1.520.000,00
APORTE	243.200,00

ARL	
ENTIDAD	AXA COLPATRIA
PERIODO	SEPTIEMBRE
PLANILLA	1057387267
I.B.C.	1.520.000,00
APORTE	15.900,00

CONTRATISTA	HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES
C.C. O NIT	79.462.850 DE BOGOTA
E-MAIL	hefacc@hotmail.com
TELEFONO	315 4274122
	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaria de Hacienda Municipal.

SUPERVISOR	ARIEL PINZON ARIZA
CARGO	DIRECTOR DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO
E-MAIL	ariel.ariza@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	730 55 00
	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS

N.	ANEXO	FOLIOS

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-05-F05		
		VERSIÓN	1		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	FECHA DE APROBACION			
		DD	MM	AAAA	
		29	11	2018	

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedicion DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
			ARIEL PINZON ARIZA DIRECTOR DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL	7305500

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista: HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES — CC. / Nit: 79.462.850 DE BOGOTA

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
	X		15-06-2023	2453/2023

Fecha de Inicio: 22-06-2023 — Plazo de ejecucion: CUATRO (4) MESES + DOS (2) MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO PROMOTOR INTERDISCIPLINARIO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL INTERIOR DE LAS PERSONAS JURIDICAS SOMETIDAS AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA 01-10-2023 — Hasta: DD/MM/AA 31-10-2023

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Presentar cronograma mensual al Supervisor del contrato donde de cuenta de las actividades y acciones conducentes para cumplir su objeto contractual.	Reunion en Secretaria de Gobierno para programar actividades del mes de octubre	Acta MECI y fotos
2. Realizar las actividades interdisciplinarias que se desplieguen desde la Secretaria de Gobierno, tendientes a fomentar la sana convivencia y tranquilidad en los conjuntos residenciales que se ubican en las diferentes comunas del Municipio de Soacha	No se me requirio para este mes	No se me requirio para este mes
3 Presentar informes mensuales de las actividades que se desarrollan en cada una de las comunas y conjuntos residenciales del Municipio de Soacha.	Se presenta planilla de registro de atencion a usuarios de propiedad horizontal, del mes de Octubre dando respuestas a peticiones radicadas.	Acta MECI y fotos
4. Realizar la caracterizacion o identificacion de fenomenos sociales que atenten contra la sana convivencia en los conjuntos residenciales del Municipio de Soacha, y generar acciones de mejora.	No se me requirio para este mes	No se me requirio para este mes
5. Organizar las actividades logisticas y de campo que sean requeridas para mediar en escenarios y manifestaciones publicas, encaminadas a conservar el orden publico y la sana convivencia en el Municipio de Soacha.	No se me requirio para este mes	No se me requirio para este mes
6. Apoyar el desarrollo de actividades de manera articulada como los comites de Convivencia de cada conjunto Residencial, con el fin de identificar los casos y escenarios que afectan la sana convivencia al interior de los Copropietarios.	Se le explica a los miembros del consejo y administradores en general sobre las problematicas de cada conjunto	Acta MECI y fotos
7. Apoyar la implementacion de las actividades relacionadas con los procesos MIPG-MECI requeridos por la Secretaria de Gobierno.	No se me requirio para este mes	No se me requirio para este mes
8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o Secretario de Gobierno, y que sean requeridas para la adecuada ejecucion del objeto contractual.	Las demas actividades asignadas por el Supervisor del Contrato.	Acta MECI y fotos

HECTOR FABIAN CUEVAS CHAVES
79.462.850 DE BOGOTA

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

Firma del supervisor
ARIEL PINZON ARIZA
DIRECTOR DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL